

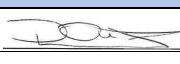
 <p><b>ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda</b></p>		<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI</b>		
		<b>Criterio normativo:</b> <b>Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil</b>		
<b>ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN</b>		<b>EVALUACIÓN OCI</b>		<b>ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI</b>
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
V-DIVIS-01	<p><b>Nombre:</b> Hogares beneficiados con Subsidio Familiar de Vivienda de adquisición de urbahos y rurales.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Evidencia:</b> Matriz de subsidios asignados urbanos y rurales por parte de Fonvivienda y CCF</p> <p><b>Meta:</b> 53709</p>	98,00%	No determinado	<p>1. Periodicidad: Este indicador mensual, de acuerdo con el cuadro de seguimiento de la OAP, reporta para cada uno de los meses una meta establecida a excepción de enero que no tiene meta, pero si, un avance mensual de 694 subsidios para cada mes. 2. Evidencias: Como evidencia reportada para cada mes del primer semestre, se tiene una Matriz de subsidios asignados urbanos y rurales por parte de Fonvivienda y CCF en la que se asume se registran la totalidad de los subsidios para cada mes. Para cada mes se verifica que el avance en las evidencias que, para enero de los 694 subsidios para cada mes. En febrero el avance total fue de 3155 subsidios, con lo que se evidencia que evidenció 117 de los cuales todos son urbanos. En las evidencias del mes de marzo, se indica que al tratarse de un reporte que llega mes vencido, se reporta lo de febrero, indicando un total de 3891 subsidios. Para el mes de abril, se reporta lo de marzo, con un total de 4.825 subsidios. En mayo, los subsidios de abril fueron 4.144. De igual forma, en junio, los subsidios de mayo fueron 4.000. En julio, los subsidios de junio fueron 3.800. Los subsidios reportados corresponden a los que se asignaron que correspondían al mes de junio. En conclusión, los soportes de las evidencias para el primer semestre presentan inconsistencias que afectan el cumplimiento de los avances mensuales afectando la meta anual. Respecto al segundo semestre de acuerdo con lo evidenciado en las matrices para cada mes, para el mes de septiembre, se reportó una meta de 5.3709 subsidios, con lo que se evidencia que el avance para ese mes es de 4.700. Esto corresponde a septiembre. En noviembre 4.171 subsidios que corresponden al mes de octubre. Finalmente, en los soportes correspondientes al mes de diciembre se relacionan 280 subsidios que corresponden al mes de noviembre. En conclusión, de acuerdo con las evidencias se registraron valores de enero a junio de 14.995 subsidios valor que es inconsistente con los 8.330 subsidios que indica el mes de septiembre y que resume los subsidios de enero a agosto. Por lo tanto, no se reconoce con exactitud el valor exacto de los subsidios entregados soportados en las matrices de datos para cada mes.</p> <p>3. Avance: El avance mensual cualitativo y cuantitativo no coinciden con lo evidenciado. La ausencia de evidencias de soporte para el control y el seguimiento de la ejecución de la actividad establecida no permite establecer si el indicador cumple o no.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer la planeación del indicador, considerando de manera oportuna los factores normativos que condicionan la ejecución del programa, como la expedición del Decreto 0585 de 2025, con el fin de garantizar que las metas mensuales definidas sean coherentes con los tiempos reales de implementación.</p>
V-DIVIS-02	<p><b>Nombre:</b> Cupos urbanos y rurales asignados en la modalidad de Autogestión</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Evidencia:</b> Matriz de los cupos asignados por Fonvivienda</p> <p><b>Meta:</b> 600</p>	0,00%	0,00%	<p>1. Periodicidad: Este indicador mensual, de acuerdo con el cuadro de seguimiento de la OAP, tiene una meta anual de 600 cupos, distribuidos en 100 para octubre, 250, para noviembre y 250 para diciembre</p> <p>2. Evidencias: No se tienen evidencias que verifiquen que los cupos urbanos y rurales no fueron asignados</p> <p>3. Avance: No se registra avance debido a que el decreto 0585 de 2025, normatividad que regula la ejecución del programa, fue expedido el 28 de mayo de 2025.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer la planeación del indicador, considerando de manera oportuna los factores normativos que condicionan la ejecución del programa, como la expedición del Decreto 0585 de 2025, con el fin de garantizar que las metas mensuales definidas sean coherentes con los tiempos reales de implementación.</p>
V-DIVIS-03	<p><b>Nombre:</b> Vivienda rurales nuevas gestionadas (terminados otras entidades + asignados)</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Evidencia:</b> Matriz consolidada vivienda rural nueva</p> <p><b>Meta:</b> 1860</p>	230,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: El indicador es de periodicidad mensual y, de acuerdo con el cuadro de seguimiento de la OAP, cuenta con una meta y un avance mensual definidos para cada mes de la vigencia 2025.</p> <p>2. Evidencias: Como evidencias reportadas, y de acuerdo con los registros de ejecución, se pudieron verificar avances en los siguientes meses: febrero, con 169 viviendas registradas en el avance mensual cuantitativo; marzo, con 217; abril, con 298; mayo, con 300; junio, con 357; julio, con 400; agosto, con 450; setiembre, con 500; octubre, con 550; noviembre, con 500 y diciembre, con 500.</p> <p>3. Avance: El avance mensual, tanto cualitativo como cuantitativo, no coincide con las evidencias verificadas para los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto. De acuerdo con la consolidación de las evidencias disponibles, se logró verificar un total de 2.103 viviendas rurales nuevas gestionadas, cifra que supera la meta anual establecida de 1.860 viviendas.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los controles de seguimiento y validación de la información reportada, garantizando la coherencia entre los avances cualitativos y cuantitativos registrados y las evidencias que los soportan. Revisar y ajustar los mecanismos de consolidación y reporte mensual, con el fin de asegurar la consistencia de los datos y evitar discrepancias entre los avances informados y los resultados efectivamente verificados.</p> <p>5. Avance: La planeación y definición de metas anuales, considerando los resultados obtenidos, a fin de asegurar que los indicadores reflejen de manera adecuada el desempeño real del programa y faciliten un seguimiento oportuno y constante.</p>
V-DIVIS-04	<p><b>Nombre:</b> Viviendas nuevas entregadas</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Evidencia:</b> La medición se realizará con el conteo de viviendas nuevas que cuenten con actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. La Entidad validará y reportará de acuerdo con el informe entregado por la interventoría, con la documentación mencionada anteriormente.</p> <p><b>Meta:</b> 2200</p>	92,00%	71,80%	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual y avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2025.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes avances mensuales frente al avance cuantitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enero: Se evidenció el reporte de 184 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo.</li> <li>Febrero: Las evidencias permiten identificar 16 viviendas, frente a un reporte de 168 viviendas.</li> <li>Marzo: Se verificaron evidencias correspondientes a 110 viviendas, frente a 145 reportadas.</li> <li>Abril: Se evidenció el reporte de 150 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo registrado.</li> <li>Mayo: Se evidencian 241 viviendas, en concordancia con las 241 reportadas.</li> <li>Junio: Se verificaron reportes para 152 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo.</li> <li>Julio: Las evidencias superan 167 viviendas, frente a 170 reportadas.</li> <li>Agosto: Se evidencian 184 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo.</li> <li>Septiembre: Se evidencian reportes correspondientes a 2 viviendas, frente a 100 reportadas.</li> <li>Octubre: Se verificaron reportes para 174 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo.</li> <li>Noviembre: Se verificaron evidencias de 174 viviendas, frente a un reporte de 150 viviendas.</li> <li>Diciembre: Las evidencias superan la meta de 86 viviendas, coincidiendo con lo reportado.</li> </ul> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual y el avance cuantitativo, las metas mensuales y las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 1.580 viviendas nuevas, cifra inferior a la meta anual establecida de 2.200 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución del 71,8%.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la coherencia entre los avances mensuales cualitativos y cuantitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>
V-DIVIS-05	<p><b>Nombre:</b> Viviendas nuevas entregadas en municipio PDET</p> <p><b>Periodicidad:</b> Trimestral</p> <p><b>Evidencia:</b> Sumatoria de viviendas de interés social nuevas entregadas en los municipios PDET</p> <p><b>Meta:</b> 1453</p>	97,00%	76,00%	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 1453 viviendas y avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2025.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enero: Se evidenció el reporte de 84 viviendas, frente a 122 viviendas registradas en el avance mensual cuantitativo. No es claro ya que las evidencias corresponden a viviendas de interés social o viviendas de interés general.</li> <li>Febrero: Las evidencias permiten identificar 16 viviendas, frente a un reporte de 168 viviendas.</li> <li>Marzo: Se verificaron evidencias correspondientes a 143 viviendas, frente a 110 reportadas.</li> <li>Abril: Se reportaron 8 viviendas, frente a un total de 135 viviendas.</li> <li>Mayo: Se evidencian 172 viviendas, coincidentes con las 172 reportadas.</li> <li>Junio: Se verificaron reportes para 84 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo.</li> <li>Julio: Se evidencian 215 viviendas, frente a 131 reportadas.</li> <li>Agosto: Los indicadores indican 202 viviendas, frente a un avance cuantitativo de 160 y cualitativo de 151 viviendas.</li> <li>Septiembre: Se evidencian reportes correspondientes a 180 viviendas, frente a 129 reportadas.</li> <li>Octubre: Se verificaron reportes para 114 viviendas, coincidentes con el avance cuantitativo. Este mes tenía una meta de 1273 viviendas.</li> <li>Noviembre: Se verificaron evidencias de 150 viviendas, frente a un reporte de 106 viviendas. Este mes tenía una meta de 100 viviendas.</li> <li>Diciembre: Las evidencias superan la meta de 40 viviendas, frente a 37 reportadas.</li> </ul> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual y el avance cuantitativo, las metas mensuales y las evidencias verificadas, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 1.105 viviendas nuevas, cifra inferior a la meta anual establecida de 2.200 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución del 76%.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la coherencia entre los avances mensuales cualitativos y cuantitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>

		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI			
ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda		Criterio normativo: Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil			
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI	
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)		
V-DIVIS-06	<p>Nombre: Viviendas nuevas entregadas a mujeres. Periodicidad: Trimestral Evidencia: Matriz de relación de número de viviendas nuevas entregadas a mujeres. La medición se realizará con el conteo de viviendas nuevas entregadas a hogares con jefatura femenina, que cuenten con actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría, y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. La Entidad validará y reportará de acuerdo con el informe entregado por la interventoría, con la documentación mencionada anteriormente. Meta: 856</p>	111,00%	84,61%	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 853 viviendas y avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2023.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP: Enero: No hay evidencia de reporte de asignación de vivienda entregadas a mujeres, frente a 88 viviendas registradas en el avance mensual reportado. Febrero: Las evidencias permiten identificar 12 viviendas, frente a un reporte de 77 viviendas. Marzo: Se verificaron evidencias correspondientes a 72 viviendas, en coincidencia con las reportadas. Abril: Se reportaron y evidencian 2 viviendas, frente a un reporte de 78 viviendas. Junio: Se verificaron reportes para 72 viviendas, frente a 72 reportadas. Julio: Las evidencias soportan 81 viviendas, frente a 81 reportadas. Agosto: Los soportes indican 84 viviendas, coincidentes con el avance mensual cuantitativo. Septiembre: Se evidencia un soporte correspondiente a 87 viviendas, frente a 87 reportadas. Octubre: Se verificaron evidencias para 87 viviendas, coincidentes con el avance mensual. Noviembre: Se verificaron evidencias para 77 viviendas. Diciembre: Las evidencias soportan la entrega de 77 viviendas, frente a 40 reportadas como avance mensual cuantitativo.</p> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual, tanto cuantitativo, y las evidencias disponibles, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos para algunos meses. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 722 viviendas nuevas, cifra inferior a la meta anual establecida de 853 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución del 84,6 %.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad entre los avances mensuales cuantitativos y cualitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>	
V-DIVIS-07	<p>Nombre: Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda urbanos y rurales. Periodicidad: Mensual Evidencia: N/A Meta: 50000</p>	229,00%	No determinado	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad mensual y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 50.000 hogares beneficiados y avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2023, como también una meta mensual establecida.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP: Enero: No hay evidencia de reporte de hogares beneficiados, frente a una meta establecida de 4.891. Febrero: Se evidencia consolidada que pueda evidenciar la cantidad de hogares beneficiados para este periodo por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 1.226 o la meta establecida de 6.233 hogares beneficiados. Marzo: No hay evidencia de la cantidad de hogares beneficiados para este periodo por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 0.926 o la meta establecida de 4.949. Abril: Respecto a este periodo, no hay un reporte consolidado que pueda evidenciar la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a una meta establecida de 4.891 o el cuadro de seguimiento de la OAP. Mayo: La evidencia no permite identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 4.498 o la meta establecida de 6.932 en el cuadro de seguimiento de la OAP. Junio: Las evidencias permiten consolidar la cantidad de hogares beneficiados para este periodo por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 6.233 o la meta establecida de 6.932 como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 7.241 o la meta establecida de 6.932 en el cuadro de seguimiento de la OAP. Julio: Las evidencias permiten consolidar la cantidad de hogares beneficiados para este periodo por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 7.825 o la meta establecida de 6.568 o la meta establecida de 6.874 como se indica en el cuadro de seguimiento de la OAP. Agosto: En las evidencias solo se indica un valor total como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 8.847 o la meta establecida de 6.763 como se indica en el cuadro de seguimiento de la OAP. Septiembre: La evidencia es confusa y no permite identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 8.847 o la meta establecida de 6.763 en el cuadro de seguimiento de la OAP. Octubre: Las evidencias no son claras ni consolidan un valor total como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 39.894 o la meta establecida de 300 como se indica en el cuadro de seguimiento de la OAP. Noviembre: Las evidencias no son claras ni consolidan un valor total como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 33.841 o la meta establecida de 427. Diciembre: Las evidencias no son claras ni consolidan un valor total como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 5.668 o la meta establecida de 5.000 como se indica en el cuadro de seguimiento de la OAP.</p> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual, tanto cuantitativo como cualitativo, y las evidencias disponibles, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos para los períodos. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de 7.825 viviendas nuevas, cifra inferior a la meta anual establecida de 50.000 como referencia que permitan identificar para este periodo la cantidad de hogares beneficiados por parte del Ministerio, frente a un reporte de avance mensual de 7.241 o la meta establecida de 6.932 en el cuadro de seguimiento de la OAP.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad entre los avances mensuales cuantitativos y cualitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>	
V-DIVIS-08	<p>Nombre: Viviendas entregadas mejoradas Periodicidad: Trimestral Evidencia: La medición se realizará con el conteo de viviendas mejoradas que cuenten con actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría, y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. La Entidad validará y reportará de acuerdo con el informe entregado por la interventoría, con la documentación mencionada anteriormente. Meta: 2091</p>	249,00%	100,00%	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 2.091 viviendas entregadas mejoradas con avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2023, pero sin una meta mensual establecida.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo y cualitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP: Enero: No pudo ser realizada la actividad debido a la disponibilidad del personal contratado, que impidió la ejecución de las tareas. Febrero: Las evidencias permiten identificar 212 viviendas mejoradas entregadas, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 232 cuantitativas y 109 cuantitativas, estas últimas con un corte al 28 de febrero de 2023. Marzo: Las evidencias permiten identificar 172 viviendas mejoradas entregadas, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 174 cuantitativas y 174 cuantitativas. Abril: Las evidencias permiten identificar 273 viviendas mejoradas entregadas, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 271 cuantitativas y 271 cuantitativas. Mayo: Las evidencias permiten identificar 263 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 263 cuantitativas y 263 cuantitativas. Junio: Las evidencias permiten identificar 300 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 300 cuantitativas y 300 cuantitativas. Julio: Las evidencias permiten identificar 390 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales que en este caso son, 390 cuantitativas y 390 cuantitativas. Agosto: Las evidencias permiten identificar 538 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 538 cuantitativas y 538 cuantitativas. Septiembre: Las evidencias permiten identificar 276 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 271 cuantitativas y 271 cuantitativas. Octubre: Las evidencias permiten identificar 846 viviendas mejoradas entregadas, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 876 cuantitativas y 844 cuantitativas. Noviembre: Las evidencias permiten identificar 963 viviendas mejoradas entregadas, coincidiendo con los avances mensuales de 961 cuantitativas, pero no para los 963 cuantitativas. Diciembre: Las evidencias permiten identificar 208 viviendas mejoradas entregadas, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 1070 cuantitativas y 1180 cuantitativas. Es importante informar que la medición realizada a la interventoría no se observó actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría, y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. Solo se evidenció una relación de viviendas entregadas mejoradas en archivos de excel.</p> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual, tanto cuantitativo como cualitativo, y las evidencias disponibles, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos para algunos meses. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 4.303 viviendas mejoradas entregadas, cifra mayor a la meta anual establecida de 2.091 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución mayor al 100%.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad entre los avances mensuales cuantitativos y cualitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>	

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI				
ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda		Criterio normativo: Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil		
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)	
V-DIVIS-09	<p>Nombre: Viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2)</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Evidencia: La medición se realizará con el conteo de viviendas nuevas entregadas a hogares con jefatura femenina, que cuenten con actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría, y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. La Entidad validará y reportará de acuerdo con el informe entregado por la interventoría, con la documentación mencionada anteriormente.</p> <p>Meta: 732</p>	436,00%	<p>ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI</p> <p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 732 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2) con avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2025 y sin meta mensual establecida.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo y cualitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enero: No pudo ser realizada la actividad debido a la no disponibilidad del personal contratado, lo que impidió la ejecución de las tareas.</li> <li>Febrero: Las evidencias permiten identificar 137 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con el avance cuantitativo de 137, pero no con el cualitativo de 652, estas últimas, según el reporte, con un corte al 28 de febrero de 2025.</li> <li>Marzo: Las evidencias permiten identificar 114 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con el avance cuantitativo de 114, pero no con el cualitativo de 114 viviendas y 114 cualitativas.</li> <li>Abril: Las evidencias permiten identificar 89 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 89 cuantitativas y 89 cualitativas.</li> <li>Mayo: Las evidencias permiten identificar 173 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 173 cuantitativas y 173 cualitativas.</li> <li>Junio: Las evidencias permiten identificar 309 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 200 cuantitativas y 200 cualitativas.</li> <li>Julio: Las evidencias permiten identificar 390 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 241 cuantitativas y 241 cualitativas.</li> <li>Agosto: Las evidencias permiten identificar 538 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 614 cuantitativas y 64 cualitativas.</li> <li>Septiembre: Las evidencias permiten identificar 166 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 166 cuantitativas y 166 cualitativas.</li> <li>Octubre: Las evidencias permiten identificar 549 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 549 cuantitativas y 549 cualitativas.</li> <li>Noviembre: Las evidencias permiten identificar 981 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 579 cuantitativas y 579 cualitativas.</li> <li>Diciembre: Las evidencias permiten identificar 556 viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód.A.G.8.2), sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 614 cuantitativas y 64 cualitativas.</li> </ul> <p>Es importante informar que, en la revisión de las evidencias realizadas, no se observaron actas de entrega a satisfacción avaladas por la interventoría y firmadas por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. Únicamente se evidenció una relación de viviendas mejoradas entregadas a mujeres (Cód. A.G.8.2), presentada en archivos de Excel.</p> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual, tanto cuantitativo como cualitativo, y las evidencias disponibles, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos para algunos meses. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 3.983 viviendas mejoradas en municipios PDET, cifra mayor a la meta anual establecida de 732 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución mayor al 100%.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad entre los avances mensuales cuantitativos y cualitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>	100,00%
V-DIVIS-10	<p>Nombre: Viviendas mejoradas entregadas en municipio PDET</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Evidencia: La medición se realizará con el conteo de viviendas mejoradas en municipios PDET que cuenten con actas de entrega a satisfacción avalada por la interventoría, y firmada por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. La Entidad validará y reportará de acuerdo con el informe entregado por la interventoría, con la documentación mencionada anteriormente.</p> <p>Meta: 2091</p>	223,00%	<p>1. Periodicidad: El indicador evaluado presenta una periodicidad trimestral y conforme al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), cuenta con una meta anual de 2.090 Viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET con avances mensuales definidos para cada uno de los meses correspondientes a la vigencia 2025 y sin meta mensual establecida a solo para el mes de diciembre.</p> <p>2. Evidencias: De acuerdo con las evidencias reportadas y los registros de ejecución revisados, se identificaron los siguientes resultados mensuales frente al avance cuantitativo y cualitativo reportado en el cuadro de seguimiento de la OAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enero: No pudo ser realizada la actividad debido a la no disponibilidad del personal contratado, lo que impidió la ejecución de las tareas.</li> <li>Febrero: Las evidencias permiten identificar 62 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con el avance mensual cuantitativo de 62, pero no con el cualitativo de 542, estas últimas, según el reporte, con un corte al 28 de febrero de 2025.</li> <li>Marzo: Las evidencias permiten identificar 42 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con el avance mensual cuantitativo de 42, pero no con el cualitativo de 44.</li> <li>Abril: Las evidencias permiten identificar 76 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 25 cuantitativas y 25 cualitativas.</li> <li>Mayo: Las evidencias permiten identificar 136 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 136 cuantitativas y 136 cualitativas.</li> <li>Junio: Las evidencias permiten identificar 310 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 138 cuantitativas y 171 cualitativas.</li> <li>Julio: Las evidencias permiten identificar 393 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 172 cuantitativas y 172 cualitativas.</li> <li>Agosto: Las evidencias permiten identificar 232 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 232 cuantitativas y 232 cualitativas.</li> <li>Septiembre: Las evidencias permiten identificar 271 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 198 cuantitativas y 108 cualitativas.</li> <li>Octubre: Las evidencias permiten identificar 504 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 520 cuantitativas y 520 cualitativas.</li> <li>Noviembre: Las evidencias permiten identificar 452 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, coincidiendo con los avances mensuales, que en este caso son, 452 cuantitativas y 452 cualitativas.</li> <li>Diciembre: Las evidencias permiten identificar 201 viviendas mejoradas entregadas en municipios PDET, sin coincidir con los avances mensuales, que en este caso son, 556 cuantitativas y 556 cualitativas.</li> </ul> <p>Es importante informar que, en la revisión de las evidencias realizadas, no se observaron actas de entrega a satisfacción avaladas por la interventoría y firmadas por el ejecutor y el beneficiario del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural. Únicamente se evidenció una relación de viviendas mejoradas entregadas, presentada en archivos de Excel.</p> <p>3. Avance: Del análisis comparativo entre el avance mensual, tanto cuantitativo como cualitativo, y las evidencias disponibles, se concluye que no existe una correspondencia consistente entre ambos para algunos meses. A partir de la consolidación de las evidencias verificadas, se logró validar la entrega de un total de 2.829 viviendas mejoradas en municipios PDET, cifra mayor a la meta anual establecida de 2.091 viviendas, lo que representa un nivel de ejecución mayor al 100%.</p> <p>4. Recomendación: Fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y validación de la información reportada, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad entre los avances mensuales cuantitativos y cualitativos y las evidencias que los soportan. Así mismo, se sugiere establecer controles previos a la consolidación y reporte de la información al cuadro de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que permitan identificar y corregir oportunamente diferencias entre lo reportado y lo ejecutado.</p>	100,00%
V-DIVIS-11	<p>Nombre: Subsidios familiares de vivienda asignados en el programa arrendamiento migrantes.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Evidencia: Información del número de hogares asignados a través del Subsidio Familiar de Vivienda en modalidad de arrendamiento para migrantes.</p> <p>Meta: 1760</p>	98,07%	<p>4. Periodicidad: El indicador V-DIVIS-11 está establecido para ser reportado con periodicidad Mensual a partir de los datos de Número de subsidios asignados en el programa arrendamiento migrante obtenidos del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda. De acuerdo con el reporte de indicadores, se registró avance cuantitativo 6 en cortes.</p> <p>2. Evidencia: Al verificar las carpetas de evidencias, se observó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la carpeta del indicador se encontraron archivos (tipo Excel) en 5 meses: julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre; no hay archivos en los otros 7 meses.</li> <li>En la carpeta de la actividad 1 hay soportes solo en 3 meses: octubre, noviembre y diciembre (archivos tipo Excel). Al realizar el análisis por mes de los evidencias verificadas, se identificó lo siguiente: en julio se reportó 157 casos, pero la base marital 153 casos, es decir, para el periodo julio-diciembre, en agosto se reportó 47 casos, pero la base muestra 208 registros para los que estaban en cuenta que no hay descripción de la fórmula de medición o conocimiento de los filtros a aplicar en el Excel no se pudo corroborar el dato, y en septiembre se reportaron 176 casos, sin embargo para este mes no se apportó evidencia, lo cual limitó la revisión de la OCI.</li> <li>3. Meta: Para los meses de abril, mayo y junio se tenía una meta programada meta, pero para estos meses no se registró avance cuantitativo y, de acuerdo con lo descrito por el proceso, en dichos meses no se asignaron subsidios. El indicador logró un cumplimiento de 98% de la meta de 1760 subsidios al finalizar la vigencia. Se destaca que en los meses de noviembre y diciembre se realizó un avance significativo para la meta del 646 y 609 subsidios respectivamente, lo que indica que se cumplió la meta establecida, sin embargo, se observó que las bases de datos descontaron 178 subsidios (2 correspondientes a julio y 176 de septiembre que no pudieron ser validados). En consecuencia, el total verificado pasó de 1.726 a 1.548 subsidios, frente a una meta de 1.760, lo que representa un cumplimiento recalculado del 88%.</li> <li>4. Recomendaciones: En la Matriz de Indicadores no se realizó la descripción de la evidencia que debe generar el indicador ni la metodología de medición, lo cual es dato fundamental para homogeneizar tanto el reporte realizado por la primera línea y las revisiones de la segunda y tercera línea, lo cual se recomienda diligenciar.</li> </ul>	88,00%
			<p>1. Periodicidad:</p> <p>1.1. Para este indicador, se estableció una periodicidad mensual. Sin embargo, no se registraron avances en las actividades programadas debido a la no disponibilidad del personal contratado, lo que impidió la ejecución de las tareas planificadas en la periodicidad definida.</p>	

		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI			
ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda		Criterio normativo: Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil			
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI	
Cod. Indicador	Información del Indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)		
V-DVR-12	<p><b>Nombre:</b> Porcentaje de soluciones habitacionales de la oferta institucional destinadas a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con base en la vigencia sujeta a la postulación y el cumplimiento de requisitos de los programas</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Evidencia:</b> Matriz de subsidios asignados</p> <p><b>Meta:</b> 7%</p>	140%	85.71%	<p><b>2. Evidencia:</b></p> <p>2.1. Se observa impresión en la información, pues al consultar la evidencia del mes octubre de 2025 se relaciona documento cuyo nombre se encuentra titulado como "SFV_asignados_NARP_septiembre_2025" par, lo cual genera incertidumbre en la información presentada.</p> <p>2.2. Es importante que se establezca la evidencia para el indicador, pues se observa para durante el reporte de avance mensual para el año 2025 fueron cargados diferentes documentos como soporte de la ejecución mensual de la meta establecida para este indicador así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Febrero de 2025: Hogares urbanos asignados NARP por FonviviendaFEB25.</li> <li>ii) Marzo de 2025: Hogares urbanos asignados NARP por FonviviendaMAR25</li> <li>iii) Abril de 2025: Hogares urbanos asignados NARP por FonviviendaABR25</li> <li>iv) Mayo de 2025: Hogares asignados NARP por Fonvivienda mayo 2025</li> <li>v) Junio de 2025: Hogares urbanos asignados NARP por Fonvivienda junio 2025</li> <li>vi) Julio de 2025: No se cargo evidencia alguna</li> <li>vii) Agosto de 2025: No se cargo evidencia alguna</li> <li>viii) Septiembre de 2025: Asignaciones urbanas y rurales septiembre_2025</li> <li>ix) Octubre de 2025: Asignaciones urbanas y rurales octubre_2025</li> <li>x) Noviembre de 2025: NARP - NOVIEMBRE</li> <li>xi) Diciembre de 2025: EVIDENCIA 12 NARP</li> </ul> <p>Lo cual evidencia que no se cumple con la evidencia definida para el indicador.</p> <p><b>3. Meta:</b></p> <p>3.1. Se evidencia que la meta fijada es de 7%. Sin embargo, de acuerdo con lo evidenciado del avance cuantitativo se reportó un cumplimiento del 6%. Es decir que se cumplió el 85.71% de la meta.</p> <p>3.2. No se reportó avance mensual para esta meta en los meses de enero, julio y agosto de 2025, toda vez que según lo indicado en el avance cuantitativo, no se registraron avances en las actividades programadas debido a la no disponibilidad del personal contratado. Así las cosas, para los meses indicados el reporte de avance de la meta mensual es 0.</p> <p>3.3. El porcentaje de la meta en el avance cuantitativo fue mayor al porcentaje definido para los meses febrero, marzo y noviembre respecto de la meta del indicador. Esta circunstancia permite evidenciar que, aunque la ejecución reportada fue mayor, no se cumplió con la meta inicialmente establecida.</p> <p>3.4. Se evidenció que el porcentaje de la meta en el avance cuantitativo fue menor al porcentaje definido para los meses abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre de 2025 respecto de la meta del indicador. Esta circunstancia permite evidenciar que existen debilidades en la planeación y ejecución institucional, debido a que no se cumplió con la meta mensual, lo cual puede afectar de manera directa en el cumplimiento de la meta del indicador, que como se indicó anteriormente no se cumplió en un 100%, de acuerdo con lo definido.</p> <p>3.5. En cuanto al avance cuantitativo reportado para los meses julio y agosto se relaciona que la información no va a seguir siendo cargada en el PAI. Sin embargo, la información de este indicador corresponde a un indicador del PND-E y no de PAI. De manera adicional, se evidenció que para estos meses, se halla impresión en la información, pues se relaciona el año anterior, lo cual genera incertidumbre en la información presentada y en consecuencia posibles afectaciones en el cumplimiento de la meta establecida para el indicador.</p> <p><b>4. Recomendaciones:</b></p> <p><b>Recomendación primera línea</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las validaciones y análisis correspondientes en el momento de definir los porcentajes y las unidades de medición con las contingencias que se presentan en las áreas por falta de personal, como se manifiesta en la matriz PAI 2025, con el fin de que no impacte de manera negativa en el cumplimiento de la meta y de las actividades definidas para el indicador.</li> <li>2. Fortalecer las herramientas de planeación utilizadas para la definición de las metas y los valores definidos para los avances mensuales.</li> <li>3. Fortalecer las herramientas de planeación utilizadas para la definición de las metas y los valores definidos para los avances mensuales, con el fin de velar para que se garantice el cumplimiento de las metas, tal cual fueron establecidas desde la planeación para cada indicador.</li> <li>4. Fortalecer y/o implementar herramientas de control que permita a los líderes de los procesos realizar la verificación correspondiente al seguimiento de los indicadores y al cumplimiento de las metas, de acuerdo con el tipo de cada indicador.</li> <li>5. Fortalecer las herramientas de planeación utilizadas para la definición de las metas y los valores definidos para los avances mensuales, con el fin de velar para que se garantice el cumplimiento de las metas, tal cual fueron establecidas desde la planeación para cada indicador.</li> </ol> <p><b>Recomendación a la segunda línea de defensa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar acompañamiento y asesoría a los líderes de los procesos con el fin de que se establezcan metodologías óptimas para la determinación de criterios con el fin de que en el ejercicio de la planeación institucional la definición de valores y definición de metas se encuentren ajustadas a las necesidades y a la gestión de la Entidad, en aras de que puedan ser cumplidas, tanto en su avance mensual, como en el general, cuidando que la ejecución no se encuentre por</li> </ol>	
V-DIVIS-13	<p><b>Nombre:</b> Viviendas de interés prioritario certificadas en el Programa de Vivienda Gratuita Segunda Fase</p> <p><b>Periodicidad:</b> Mensual</p> <p><b>Evidencia:</b> sin establecer</p> <p><b>Meta:</b> 570</p>	65.00%	64.73	<p><b>1. Periodicidad:</b></p> <p>1.1. A pesar de que se estableció una periodicidad mensual, se evidenció que no se reportó avance, como se expone a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Enero de 2025: De acuerdo con lo indicado en el reporte de avance cuantitativo, la causa por la cual no se reportó información asociada a las actividades programadas tiene como fundamento la falta de contratación del personal. Sin embargo, no es claro en qué área, la falta de contratación afecta la gestión sobre el seguimiento del indicador.</li> <li>ii) Febrero 2025: No se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>iii) Marzo 2025: No se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>iv) Abril de 2025: Se cargo evidencia (no definida para la meta) pero en la que se puede constatar el avance mensual. Ahora bien, a pesar de que se reportó un avance para este mes, la OAP, en el segundo trimestre realizado indicó que no se registró avance, ni se observan evidencias, lo cual genera incertidumbre en la información reportada con el indicador.</li> <li>v) Mayo de 2025: No se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>vi) Junio de 2025: No se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>vii) Julio de 2025: no se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>viii) Septiembre de 2025: no se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> <li>ix) Octubre de 2025: no se asignaron subsidios para esta modalidad.</li> </ul> <p><b>2. Evidencia:</b></p> <p>2.1. No se definió evidencia para la meta de este indicador, lo cual dificulta la verificación del cumplimiento del avance mensual reportado en el marco del seguimiento y cumplimiento de la meta.</p> <p><b>3. Meta:</b></p> <p>3.1. Se estableció como meta para este indicador un total de 570 viviendas certificadas en el programa de vivienda gratuita. Sin embargo, de la información reportada se evidenció que del análisis cuantitativo se tiene como resultado que se el total al que se llegó fue 369 viviendas certificadas. Esto evidencia que no se cumplió con la meta definida para este indicador.</p> <p><b>4. Recomendaciones:</b></p> <p><b>Recomendación 1ra línea</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar las validaciones y análisis correspondientes en el momento de definir los porcentajes y las unidades de medición con las contingencias que se presentan en las áreas por falta de personal, como se manifiesta en la matriz PAI 2025, con el fin de que no impacte de manera negativa en el cumplimiento de la meta y de las actividades definidas para el indicador.</li> <li>2. Realizar los ejercicios de análisis y definición de evidencias para cada una de las metas establecidas en los indicadores. Lo anterior, con el fin de guardar la trazabilidad de la gestión y generar valor en el cumplimiento de los indicadores institucionalmente establecidos en materia de vivienda que se encuentran encomendados en esta cartera ministerial.</li> </ol> <p><b>Recomendación a la primera y segunda líneas de defensa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar y confirmar que la información reportada sea confiable y precisa para efectos de contar con información veraz en el marco del seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas para el indicador.</li> <li>2. Realizar una reflexión y análisis de la información asociada con la definición de metas, con el comportamiento de los resultados asociados a este indicador, con el fin de rediseñar los aspectos que requieren atención con el fin de definir acciones cumplidas en pro de las comunidades que se benefician de los programas ofrecidos por el Nación, en cabeza del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.</li> </ol>	

		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI				
ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda		Criterio normativo: Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil				
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI		
Cod. Indicador	Información del indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)			
V-DIVIS-14	<p>Nombre: Subsidios familiares de vivienda asignados en el programa MCY Periodicidad: Mensual Evidencia: sin establecer Meta: 13146</p>			<p><b>1. Periodicidad:</b> 1.1. Se evidenció que en los meses de enero y febrero de 2025, se reportó que no se asignaron subsidios urbanos para esa modalidad, motivo por el cual no se puede establecer información sobre la periodicidad, la evidencia y el avance de la meta establecidos para el indicador.</p> <p>1.2. Considerando que la periodicidad definida para este indicador fue mensual, se constata que para el mes de diciembre se realizaron 2 reportes, con metas diferentes.</p> <p><b>2. Evidencia:</b> 2.1. Para el indicador no fue establecida evidencia que permita constatar el cumplimiento de la meta para el indicador. 2.2. Dentro de los soportes que se encuentran cargados en el repositorio documental, destinado para tal fin y compartido para la presente evaluación, esta Oficina evidenció documentos cargados para los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2025 en los que se puede verificar lo expuesto respecto del avance cuantitativo del indicador. 2.3. No se reportó evidencia del avance periódico para para los meses el mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025. Por lo tanto no se puede constatar el cumplimiento reportado para esa periodicidad.</p> <p><b>3. Meta:</b> 3.1. En cuanto al avance mensual, respecto de la meta, se observa que para los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025 deja de constar información referente en la medida y avance de la meta respecto del resultado establecido en el marco en 2025, no obstante esto permite constatar la ejecución de la información de los valores de subsidios asignados no se establecen de manera periódica (mensual), dato que se realiza un compilatorio, indicando que se trata de valores de subsidios con corte a los meses reflejados. Esta situación refleja debilidades en el reporte de las primera y segunda línea durante el proceso seguimiento al cumplimiento de la meta del indicador. 3.2. Teniendo en cuenta que no es claro el avance, ni se conocieron los documentos en los que se evidencie el seguimiento y el reporte del avance asociado al cumplimiento de la meta, no fue posible para esta oficina establecer el cumplimiento de la meta.</p> <p><b>4. Recomendaciones:</b> a. Para la primera linea de defensa: 1. Se establezcan y/o fortalezcan los controles definidos para el reporte de la información, dado que se evidenció reporte doble para la información asociada al avance reportado en el mes de diciembre de 2025. 2. Definir para las evidencias claras de los indicadores institucionales evidencias que permitan evidenciar y constatar el cumplimiento de las metas. 3. Fortalecer las herramientas de control establecidas con el fin de que se realice el reporte mensual de las evidencias definidas para el indicador. 4. Implementar metodologías y estrategias institucionales a cargo de los líderes de procesos con el fin de la información que se reporta en el marco del monitoreo realizado corresponda con el avance real, con las evidencias que soportan la información asociada al indicador y en consecuencia velar por la guarda de la confidencialidad de la información con el propósito de contribuir con los objetivos que se encuentran plasmados de carácter institucional. b. Para la segunda linea de defensa: 1. Fortalecer el seguimiento asociado a implementar herramientas de control que permita a los líderes de los procesos asegurar el cargo de la evidencia y con ello el cumplimiento de las metas establecidas para los indicadores institucionales. 2. Definir de manera estratégica los criterios para determinar la aprobación emitida por parte de la OAP para las metas periodicas definidas por los líderes de los procesos. 3. Implementar herramientas de control con el fin de que en el marco del acompañamiento y de la asesoría que lidera la Oficina Asesora de Planeación, los líderes de los procesos puedan unificar las metodologías para definir, medir y cumplir con lo establecido para el indicador.</p> <p><b>1. Periodicidad:</b> 1.1. No se cumple con la periodicidad establecida.</p> <p>1.2. La periodicidad establecida es mensual. Sin embargo, solo se observó reporte en la herramienta "Matriz PAI 2025" de seguimiento para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, de lo que se resalta que el reporte de avance de cumplimiento para los meses de octubre y noviembre de 2025 es de 0%, lo cual deja de lado lo que respecta al planteamiento, seguimiento y cumplimiento de la meta en los meses no reportados. Esta situación evidencia debilidades en el seguimiento y acompañamiento que, desde la primera y segunda linea de defensa, se debe implementar con el fin de garantizar que los líderes de los procesos establezcan sus actividades en pro del cumplimiento de los indicadores establecidos institucionalmente."</p> <p><b>2. Evidencia:</b> 2.1. En cuanto a la definición de la evidencia, se indicó que "No Aplica", a pesar de que es indispensable la definición de esta documentación a partir de la cual lo que se pretende es soportar el cumplimiento de la meta institucional y a pesar de ello. A pesar de lo aquí manifestado, se evidencia que la Oficina Asesora de Planeación aprobó el cumplimiento de la meta.</p> <p>2.2. Dentro de los documentos cargados en el repositorio documental establecido para tal fin se observa que en lo que respecta al monitoreo del indicador para el mes de diciembre de 2025, reposa un documento en formato word denominado "20251230_MO Programa de Autogestión Decreto 0565", cuyo código es GDC-PL-07 (V.14 de fecha del 14 de abril de 2025), lo cual presumamente puede atender el reporte de avance cualitativo mensual referente al mes de diciembre de 2025, para el cual se determinó, en el marco del reporte de seguimiento y cumplimiento un 100% destinado a la meta establecida.</p> <p>2.3. Se evidencian debilidades en la definición y en la valorización de la documentación que soporta el avance cualitativo y cuantitativo de la meta dispuesta para el indicador. Estas debilidades están adscritas a la primera y a la segunda linea de defensa, quienes tienen la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento respectivo, el cual presenta inconsistencias de fondo frente al indicador.</p> <p><b>3. Meta:</b> 3.1. Se observa como porcentaje de avance mensual de la meta 100% a pesar de que no se estableció evidencia definida para la meta y de que no se cumplió durante la vigencia 2025 con la rigurosidad del seguimiento mensual, definido como periodicidad para el indicador. 3.2. Se constató que la meta se tiene por cumplida, al cargar sólo hasta el mes de diciembre de 2025, un documento en formato Word, denominado "20251230_MO Programa de Autogestión Decreto 0565", cuyo código en el SPG es el GDC-PL-07 (V.14 de fecha del 14 de abril de 2025), lo que refleja inconsistencias en la información reportada pues a pesar de lo indicado, sólo hasta el mes de diciembre 2025 se tuvo en cuenta y se aprobó como meta, considerando lo expuesto respecto de la periodicidad definida para este indicador. 3.3. Para la Oficina de Control Interno, bajo la argumentación expuesta en la presente evaluación, se tiene por no cumplida.</p>		
V-DVR-16	<p>Nombre: Diseñar el programa de autogestión de vivienda de interés social nueva urbana y rural Periodicidad: Mensual Evidencia: N/A Meta: 100%</p>					

		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI			
ÁREA: Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS DEPENDENCIA: Viceministerio de Vivienda		Criterio normativo: <b>Ley 909 de 2004 y Acuerdo 6176 de 2018 de la Comisión Nacional del Servicio Civil</b>			
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN		EVALUACIÓN OCI		ANÁLISIS EVALUACIÓN OCI	
Cod. Indicador	Información del Indicador	Avance % Validado OAP	Evaluación OCI (%)		
		100,00%	0,00%	<p><b>4. Recomendaciones:</b></p> <p>a. Para la primera línea de defensa:</p> <p>1. Fortalecer las herramientas de planeación utilizadas para efectos de la definición de la meta, la periodicidad para el reporte de avance, seguimiento, cumplimiento, y la definición de evidencias que soportan la ejecución y el cumplimiento, con el fin de que las mismas se encuentren dentro de los parámetros establecidos en aras de que sea alcanzable y represente un porcentaje importante de impacto y avance en la gestión institucional, independiente de los números reportados en las matrices de seguimiento.</p> <p>b. Para la segunda línea de defensa</p> <p>1. Realizar el seguimiento correspondiente en el marco de la segunda línea de defensa, con el fin de acompañar a los líderes de los procesos para el pleno cumplimiento de la meta establecida, teniendo en cuenta el desempeño del indicador, pues en casos que en la matriz de seguimiento no se hace alusión a dicha situación y los resultados se limitan a la aprobación de un porcentaje reportada de manera inconsistente en la vigencia, a pesar de que se establece una periodicidad mensual.</p>	
<b>TOTAL</b>		<b>167,08%</b>	<b>68,48%</b>		
<b>PUNTAJE DE CALIFICACIÓN PARA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:</b>				<b>SOBRESALIENTE</b>	
FECHA GENERACIÓN EVALUACIÓN POR PARTE DE LA OCI:				28/01/2026	
EVALUÓ:					
Firma:					
Nombre:	Keini Araujo, Carlos Quinonez, Alejandro Cano Perla			José Jorge Roca Martínez	
Cargo:	Contratistas OCI			Jefe Oficina de Control Interno	